



## Informe de visita administrativa y de campo de Alumbrado Público

### DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación: (29/09/2023)

Datos del profesional que realiza la visita:

Nombre: Angelica Castañeda Castellanos Cargo: Contratista o No. Contrato: 624-2023 Firma:

(Utilice las filas que requiera)

### DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

Fecha: (28/09/2023)

**Objetivo de la visita:** Brindar acompañamiento de recorrido nocturno de verificación del servicio de Alumbrado Público, en atención a solicitud realizada por la Alcaldía local para verificar las condiciones del servicio de alumbrado público en el sector del Recreo localidad de Bosa.

**Ubicación<sup>1</sup>:** Av. Calle 59 C Sur, localidad de Bosa.

<sup>1</sup> Registre el nombre del o los sitios donde se realiza la visita.

### ASPECTOS RELEVANTES DE LA VISITA<sup>2</sup>

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, mediante la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, en atención a la solicitud de verificación del servicio de alumbrado público en el sector del Recreo localidad de Bosa; realizó recorrido nocturno de verificación del servicio, encabezado por equipo de gestión social de alumbrado público junto con la interventoría designada y representantes de la comunidad

En los sectores referenciados se encontró lo siguiente:

#### 1. Av. Calle 59 C Sur:

Se identifica un (01) punto de iluminación en falla, para lo cual se generó la orden de trabajo correspondiente, que ENEL COLOMBIA realice labores de reparación y mantenimiento.

A nivel general se identifican condiciones normales de funcionamiento conforme a lo establecido por la normatividad vigente, garantizando condiciones normales del servicio en el sector.

<sup>2</sup> Debe registrar las observaciones y/o hallazgos evidenciados en las respectivas visitas.

### RECOMENDACIONES<sup>3</sup>

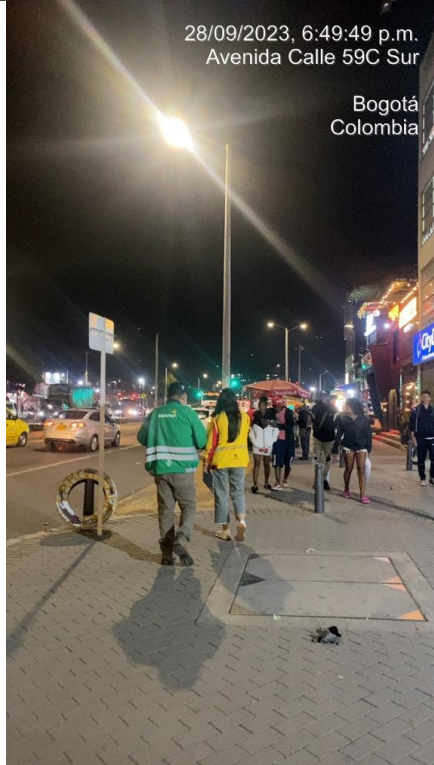
Realizar seguimiento a los resultados obtenidos del recorrido.  
Enviar respuesta al peticionario.



### Informe de visita administrativa y de campo de Alumbrado Público

<sup>3</sup> Las recomendaciones deberán estar enfocadas hacia la apertura de Solicitudes de acción correctiva, preventiva o mejora para la Interventoría y los operadores; Así como los hallazgos para adelantar posibles procesos sancionatorios.

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO<sup>4</sup>





Informe de visita administrativa y de campo de Alumbrado Público

LISTADO DE ASISTENCIA

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ GOBIERNO

DEPENDENCIA Y/O ALCALDIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: \_\_\_\_\_

FECHA: 28 September 2023 Virtual: \_\_\_\_\_ Presencial:  (En caso de ser presencial): Localidad

OBJETO DE LA REUNIÓN: Recaudo Luminarias HORA DE FINALIZACIÓN: \_\_\_\_\_

HORA DE INICIO: 8:30 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO						ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ANFISOR	INDUCTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA				
Diana Paola Ramirez			X				ALB - Ambiente	diana.ramirez@	3002904607 310 2590067	(Sty) - [Signature]
Angela Castañeda C.			X				UAESP - SSTAR	Angela.Castaneda@uaesp.gov.co	310 2590067	[Signature]
Luis Espitia				X			U. Nacional	tecnicounal2@	310 2590067	[Signature]

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios

CONSENTIMIENTO: El abajo firmante conforme a la Ley 1281 de 2012 y demás normas reglamentarias, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo y hasta que cambie su consulta o realice acción relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser enviada electrónicamente y por correo a la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento cuya página web es www.gobmibogota.gov.co y su número de teléfono es 3107000. Manifiesta que con los datos proporcionados consiente el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar el consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le da a los datos personales, a presionar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización al solicitar la supervisión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera manifiesta que los datos aquí suministrados serán usados para fines estadísticos de caracterización poblacional y en determinados casos para el análisis y la oferta de servicios de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Aprestar a destino de las que sean necesarias para registrar los asistentes y los organizados en el 7947000

4Las imágenes objeto del registro fotográfico deben estar enumeradas y tituladas en la parte superior y al pie indicar el objeto fotografiado, fecha y hora de la toma de la evidencia.

Recibido por parte de Gestión Documental de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Fecha recibido: ( / / )

Reviso: **FABIAN ALBERTO RODRÍGUEZ HURTADO**

Aprobó. **ADRIÁN HUMBERTO HERAZO CASTRO**  
Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público (E)